

# De cómo desaparecen los antiguos palacios de la nobleza castellana

«Casa e torre o otro edificio cualquier aviendo algund ome en viella o en otro lugar poblado de velo mantener y labrar de guisa que non se derribe por culpa o por pereza dél...»

*Las Partidas*, tercera partida,  
título XXXII, ley XXV

**P**oseían las antiguas casas de la nobleza castellana gran número de castillos y palacios construidos por los antepasados de los que actualmente las representan. Recuerdos de familia, testimonios de la grandeza y la antigüedad de esos linajes, residencias de gran comodidad y belleza muchas de ellas deberían ser celosamente conservadas por sus propietarios.

En los siglos xv y xvi, las familias ilustres cuyos nombres llenaban las páginas de la historia de España, gentes casi todas ennoblecidas por los Reyes Católicos y Carlos V, pródigos en premiar con títulos de nobleza a sus servidores, tenían sus solares, sus castillos, sus palacios, en los que vivían entre los labriegos, ejerciendo un noble señorío. Gustaban del fausto y de la ostentación, de las moradas suntuosas, con ricos artesonados y magníficos patios de piedra. No solía faltar en ellas una biblioteca, pródiga en obras clásicas, y sentencias y máximas latinas talladas en las piedras del palacio mostraban la erudición de sus dueños.

De Italia llegaban nuevas modas de arte palaciano rápidamente impuestas, triunfando a mediados del siglo xvi sobre la anterior y más rica tradición de influjo andaluz, que culminó con Juan II y Enrique IV: yeserías mudéjares, zócalos de azulejería, artesonados, techos de lazo y cúpulas de mocárabes. Todos aquellos nobles, aquellos aristócratas, tuvieron a gala labrar uno o varios palacios en sus estados y villas de señorío lo más suntuosos y bellos posible. La grandeza de la morada era testimonio bien aparente de la de su propietario. De Italia venían entonces, no sólo las modas artísticas y los artífices que dirigían esas construcciones, sino también mármoles labrados, columnas, chimeneas, frisos, portadas y buen número de sepulcros para enerrar los restos mortales de los grandes magnates.

A fines del siglo xvi la nobleza, abandonando la vida rural, el patriarcado sobre los labriegos y la directa vigilancia de sus grandes posesiones, trasladase junto al monarca tras la limosna del favor regio. La corte absorbe casi totalmente la aristocracia española. Los nobles, los grandes señores cambian la comodidad, holgura y esplendor de sus residencias por la mezquindad de las casas madrileñas y las intrigas cortesanas.

«Apiñóse en Madrid la nobleza, abandonando sus estados, castillos y re-  
traída independendia por la dorada servidumbre de palacio, por una toga o

una encomienda y por mandos en remotos países. Medraba grandemente en esos puestos y hacía imprudente alarde de los medros... Muchos títulos de Castilla se excusaron de ir a la guerra por la gran falta que hallaban de hacienda, y se mandó a los que se encontraban en la corte que se fueran a sus estados y no salieran de ellos sin orden expresa, a fin de que ahorraran para que sirvieran en otra ocasión»<sup>1</sup>. Las villas se interesan con repetidas instancias porque sus señores moren en ellas; sólo son atendidas cuando las contrariedades sufridas en la corte les obligaban al destierro forzoso o voluntario en sus estados. Tan sólo al morir llevaban sus restos mortales a alguna iglesia o convento de sus villas para reposar ya eternamente entre sus vasallos.

En el mismo siglo xvii, Mme. D'Aulnoy nos lo refiere en la *Relación que hizo de un viaje por España* en los siguientes términos:

«Es cosa digna de compasión el mal arreglo en las casas de los magnates, muchos de los cuales no quieren ir a sus estados (así llaman a las tierras, villas y castillos de su propiedad), y pasan la vida en Madrid, poniendo todos sus bienes en manos de un administrador que finge mucho interés hacia su dueño y sólo por su particular provecho se afana, mientras el magnate no se digna siquiera enterarse de si le dice verdad o mentira; descender a tal información sería para su altivez una ruindad. Esto me parece un abandono muy grande.»

Faltos de reparación unos, en poder de administradores poco escrupulosos otros, van pereciendo las grandes mansiones rurales y disgregándose los patrimonios seculares.

Sobre su noble solar se levantan unas veces vulgares casas de vecindad; otras el lugar que ocuparon queda convertido en un agrio erial. Tan sólo algunos consagrados de antiguo a casas de religión por la piedad de sus propietarios encierran entre el secreto de sus muros el ambiente secular de otros tiempos.

A la par, la dirección política va pasando a las manos de la burguesía; los nobles quedan reducidos a un papel de cortesanos. No conocen sus patrimonios; redúcense a cobrar las mermadas rentas que les entregan sus administradores. Muérense muchos de ellos sin visitar sus posesiones. Palacios y castillos se van arruinando lentamente faltos de reparo; desaparecen los tapices, las literas, las arcas, la armería, los carruajes, todo su mobiliario. Más tarde, ya en la segunda mitad del siglo xix, se va vendiendo lo poco que queda, enajenándose hasta partes del edificio a chamarileros y anticuarios. Los antiguos palacios, o son ruinas que van desapareciendo lentamente, o habitación de colonos y arrendatarios.

Aun a principios de este siglo se conservaban algunas residencias con magníficos restos de su esplendor. En estos últimos veinte años la destrucción ha sido mayor que en los doscientos anteriores, pues al olvido en que antes estaban ha sucedido la codicia haciendo granjería de sus restos. El

<sup>1</sup> Fernández de los Ríos, *Guía de Madrid*.

arte antiguo español alcanza hoy alta cotización en el extranjero; en el mercado nacional también son muy solicitados sus productos a causa de la moda.

Chamarileros y anticuarios conocen bien el camino de los antiguos palacios de nuestra nobleza, muchos de cuyos despojos están hoy en los museos, colecciones y viviendas del extranjero para mejor provecho, ya que no honra, de la aristocracia española. Esta no ama el campo, desprecia su tradición y su historia, ignora el arte antiguo: tan sólo conserva la vanidosa exhibición de sus pergaminos.

Por las extensas dehesas salmantinas, por los grandes cotos andaluces, por los pueblos castellanos en los que casi todas las tierras son de un señor, no aparecen los dueños. En los pueblos tan sólo van quedando los labriegos, curvados sobre el campo, en el trabajo rudo de la tierra, ignorantes, incultos, entregados a caciques y usureros. Cuéntase de uno de nuestros más encumbrados títulos nobiliarios que brindó alojamiento en su palacio de una villa salmantina a persona de su amistad. Al llegar ésta se encontró con que el palacio en que se le ofrecía hospedaje había desaparecido bastantes años atrás.

Si la nobleza, acaudalada casi toda ella, formada por gentes que por su posición y por su historia parece que debían ser elemento director y ejemplar de nuestra sociedad, conservan en tal forma el viejo patrimonio familiar, ¿qué cabe esperar de los burgueses y campesinos que pueblan los viejos pueblos llenos de recuerdos históricos?

Rápidamente veamos el estado en que se encuentran algunos palacios y castillos de la nobleza castellana:

El castillo-palacio de las Navas del Marqués, en tierra de Ávila, en la sierra de Malagón. Lo edificó a mediados del siglo xvi don Pedro de Ávila, tercer marqués del Risco y primero de las Navas, dándole un fiero aspecto militar al exterior, y construyendo en su interior un patio renaciente de líneas severas. Su edificador fue un culto noble renacentista, que reunió allí considerable colección de aras y cipos romanos. De la casa de Medinaceli, que lo poseyó últimamente, pasó por venta, junto con grandes pinares y otros bienes, a poder de la Unión Resinera Española, opulenta Sociedad que lo está dejando arruinar.

El castillo de Medina de Pomar, en la parte norte de la provincia de Burgos. Un incendio lo dejó desmantelado, y hoy el cuerpo central lo ocupa un almacén de vinos. Fue de los Velasco, y por herencia de la casa ducal de Frías, dueña también de los palacios de Ocaña, en la provincia de Toledo, y Cadarso de los Vidrios, en la de Madrid, ambos igualmente abandonados. Construyóse el de Medina de Pomar en el siglo xv, y a juzgar por los restos conservados debió tener magníficas decoraciones mudéjares.

El palacio del cardenal Espinosa, en Martín Muñoz de las Posadas, en la provincia de Segovia. Es contemporáneo del monasterio del Escorial, y atribúyese, con bastante fundamento, a Juan Bautista de Toledo, primer arquitecto de aquél. Hoy está completamente desmantelado.

El palacio de los condes de Miranda, en Peñaranda de Duero, en la provincia de Burgos, fue uno de los más suntuosos de España. Construyóse en la primera mitad del siglo xvi, y es obra atribuida a Francisco de Colonia. Posee más de diez artesonados soberbios, una gran colección de yeserías, puertas y ventanas admirablemente talladas, un gran patio, soberbia escalera. Fue propiedad de la casa ducal de Alba; pasó a poder de los administradores de ésta; y hoy está casi abandonado, convertido en almacén de maderas y productos agrícolas; desaparecerá por completo el día que sus actuales propietarios encuentren un comprador que pague buen precio.

El castillo-palacio de Canena, cerca de Baeza, en la provincia de Jaén, propiedad de la casa de Camarasa, edificio de mediados del siglo xvi. Conserve íntegro, dividido en numerosas viviendas de gentes humildes, convertido en casa de vecindad; cada gran salón, repartido por medio de tabiques, es habitación de una familia, sirviendo las chimeneas de cocina.

El castillo de Vélez Blanco, al norte de la provincia de Almería. Construyólo de 1505 a 1515 D. Pedro Fajardo, primer marqués de los Vélez. Prodigóse en su decoración blanquísimo mármol de Macael, labrado sin duda por artistas italianos. En suntuosidad, en riqueza, superó al de Peñaranda de Duero. Magníficos artesonados y frisos con figuras talladas, puertas de bronce, yeserías, azulejos, ventanas y columnas de mármol, hacían del alcázar de los Vélez un ejemplar bellísimo y único. Hasta el año 1904 conservóse íntegro, vendiendo entonces sus dueños, el marqués de Martorell y el duque de Medina Sidonia, en 18.000 duros, artesonados, azulejos, puertas y mármoles a un anticuario francés, que desmanteló por completo el castillo, llevándolo al extranjero. Recientemente, al finalizar la guerra, vendiéronse grandes vigas de madera aun puestas en obra.

El soberbio castillo de Cuéllar (Segovia), empezado a construir por el magnífico señor D. Beltrán de la Cueva, primer duque de Albuquerque y agrandado a mediados del siglo xvi. Hoy pertenece al actual duque del mismo título y está casi abandonado.

El palacio de la casa de Medinaceli, en Cogolludo, en la provincia de Guadalajara, convertido hasta hace pocos años en fonda, y hoy destartado.

El castillo-palacio de Curiel de los Ajos, junto al Duero, en la provincia de Valladolid. Terminóse en los primeros años del siglo xv, y era una residencia goticomudéjar de extraordinario interés artístico. Pertenecía a la casa ducal de Osuna, y fue vendido con otros bienes cuando la quiebra de ella, en 1862. A fines de 1920 fue derribado para aprovechar la madera, destruyéndolo todo, patio, armaduras, techos y yeserías.

El antiguo palacio renacimiento del conde de San Román, en Ribadavia (Orense), vendido por su titulado propietario y convertido hoy en cuartel de la Guardia civil.

El castillo de Villanueva de Cañedo, dominando una dehesa salmantina, propiedad del marqués de Ivanrey. Construyólo un Fonseca en el siglo xvi; tiene un pequeño y exquisito patio gótico, y poseyó, hasta un incendio ocu-

rrido hace pocos años, espléndidas armaduras y techos moriscos. Está destartado, sirviendo de vivienda a unos colonos.

El castillo de La Calahorra, en la provincia de Granada, levantado en los primeros años del siglo xvi por D. Rodrigo de Mendoza, primer marqués del Cenete, trayendo mármoles labrados de Italia. En total abandono, sufrió una primera expoliación hace algunos años; pasó luego a poder del duque del Infantado, quien pretendió desmontar el patio para reconstruirlo en Madrid: ello hubiera significado la destrucción del monumento.

El palacio del marqués del Puente, en Andújar (Jaén), de fines del siglo xvi o comienzos del siguiente, destruido hace pocos años, y algunos de cuyos restos han pasado a la finca «El Pilar», en Espelúy.

El castillo de Coca (Segovia), el edificio más bello levantado por el arte mudéjar. La casa ducal de Alba, a quien pertenece, lo tiene en completo abandono, así como el castillo de Ampudia (Palencia), bella fortaleza de la segunda mitad del siglo xv.

Los palacios de Riaño y Sierra de Ibio, en la provincia de Santander, propiedad del conde de Mansilla, habitados hoy por labriegos y medio derruidos por falta de reparo, como tantos otros de la nobleza rural montañesa.

Y tantos y tantos otros, de algunos de los cuales ya no queda más que el recuerdo. La lista podría hacerse interminable.

\* \* \*

Olvidada de la tradición que ignora y desprecia, sin sentido histórico alguno, inculta y cerril, nuestra nobleza termina por descomposición. La razón de su existencia estaba en el pasado, cuyos testimonios se apresura a vender o destruir. Desaparecidos palacios y castillos, enajenados bibliotecas y archivos, muchos de éstos como papel de envolver, rodando por las tiendas de chamarileros y anticuarios muebles y tapices, ¿qué representan ni qué valor tienen los descendientes de las antiguas casas? Ha sido destruido por ellos todo lo que era señal de distinción, de antigua magnificencia, de nobleza espiritual.

Y cuando algún aristócrata quiere edificarse suntuosa mansión, suele levantarla del peor gusto posible, con aspecto de vivienda de comerciante enriquecido, pretenciosa y barata. Su interior luego irá alhajado con muebles de almacén y restos de tienda de chamarilero y despojos de sacristía.

La aristocracia, en otros países, conserva celosamente el tesoro artístico que le legaron sus antepasados. En el nuestro, enajena o deja perecer en el mayor abandono los palacios, residencias y fundaciones de aquéllos.

LEOPOLDO TORRES BALBÁS

*Arquitectura.*  
*Abril, 1923*



Patio del palacio de Martín Muñoz de las Posadas (Segovia).